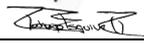


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

CONTRATO No.	OS1014-2021
OBJETO	En virtud de la presente ORDEN DE SERVICIOS EL CONTRATISTA se obliga con LA UNIVERSIDAD por sus propios medios y con plena autonomía a REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO GENERAL DE LOS EQUIPOS DE ESTRUCTURAS DE LOS LABORATORIOS DE CONSTRUCCIONES CIVILES: MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN GENERAL EQUIPO DE TORSIÓN DE BARRAS (1) UNIDAD, EQUIPO DE ENSAYOS FOTO ELÁSTICOS DE TENSIONES CON POLARISCOPIO DE TRANSMISIÓN (1) UNIDAD, EQUIPO DE VIGA BIAPOYADA ESFUERZO CORTANTE (1) UNIDAD, EQUIPO DE LÍNEAS DE INFLUENCIA EN UNA VIGA GERBER (1) UNIDAD, EQUIPO DE ENSAYO RESISTENCIA A LA FATIGA (1) UNIDAD, EQUIPO DE MÉTODOS PARA DETERMINAR LA LÍNEA ELÁSTICA (1) UNIDAD, EQUIPO DE DEFORMACIÓN DE PÓRTICOS (1) UNIDAD, EQUIPO DE EQUILIBRIO EN UN SISTEMA PLANO ESTÁTICAMENTE DETERMINADO (1) UNIDAD, EQUIPO DE SISTEMA PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS WP140.20 (1) UNIDAD. de acuerdo con la propuesta de servicio presentada por EL CONTRATISTA y que forma parte integral del presente contrato
VALOR	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$13.869.450,00)
CONTRATISTA	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S. NIT 830065750-6
PLAZO	CIENTO VEINTE DIAS CALENDARIO (120)
FECHA DE INICIO	09/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	08/10/2021
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ
No. PÓLIZA (SI APLICA)	380-47-994000114535
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA (SI APLICA)	14/04/2021
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA (SI APLICA)	15/04/2021

En los laboratorios de la Facultad tecnológica el día 09 del mes de junio del año 2021 se reunieron: **ANDRES AQUILES ITURRIAGA PINZON** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79940176 expedida en Bogotá D.C. en representación de ELECTROEQUIPOS COLOMBIA S.A.S, quien ejerce

ELABORÓ	JUAN PABLO CASTRO	CPS 468	
REVISÓ	RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ	Coordinador de Laboratorio Construcciones Civiles	
APROBO	RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ	Coordinador de Laboratorio Construcciones Civiles	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 05	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

como Contratista y **RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80528225, expedida en Bogotá D.C., en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del día (09) del mes de junio del año 2021.

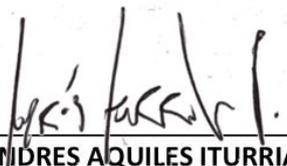
El Supervisor de la orden de servicio No.1014 puso en conocimiento del Contratista lo siguiente:

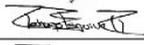
1. Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos.
2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener lo cotizado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.
4. Informes realizados de seguimiento si es el caso, remitidos a la Sección de Compras.
5. Revisión de cumplidos parciales o finales, así como se debe estipular en la cuenta de cobro o factura.
6. Si se requiere entrada de elementos ya sea de consumo o devolutivos se debe radicar con el visto bueno de la sección de almacén.
7. Si se realiza un mantenimiento dentro de la Universidad Distrital se debe informar al supervisor de quien ingresa, número de cedula y copia de ARL.

Nota: se describen las obligaciones del contratista pactados si es el caso.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

Firma: 
Nombre: **RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ**
Supervisor

Firma: 
Nombre: **ANDRÉS AQUILES ITURRIAGA PINZÓN**
Contratista

ELABORÓ	JUAN PABLO CASTRO	CPS 468	
REVISÓ	RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ	Coordinador de Laboratorio Construcciones Civiles	
APROBÓ	RODRIGO ESQUIVEL RAMÍREZ	Coordinador de Laboratorio Construcciones Civiles	